El valor estratégico del turismo rural como alternativa sostenible de desarrollo territorial rural

The strategic value of rural tourism as a sustainable alternative for a territorial rural development

Samuel Pérez[1]

RESUMEN

El turismo rural surge como una alternativa turística que esencialmente se caracteriza por desarrollarse en espacios rurales y basarse en principios de tipo ambiental, social, cultural y económico. Estos principios exaltan el turismo como una actividad de carácter territorial, que tiene relación directa con las personas, su organización social y cultural, sus vínculos ínterinstitucionales y con el medio ambiente. Una de las principales características de los nuevos territorios rurales es su creciente heterogeneidad, impulsada por la diversificación en la demanda de la sociedad sobre el campo y se expresa en lo que se ha denominado como "multifuncionalidad", término que amplía la visión productiva tradicional del sector agropecuario y conlleva a la revalorización del territorio desde nuevas perspectivas productivas. El turismo es una práctica social colectiva que se perfila como uno de los principales proveedores de actividades económicas alternativas en espacios rurales, que incluso involucra los sectores marginados del mercado laboral como jóvenes, mujeres y adultos mayores. Por consiguiente, el turismo rural constituye una nueva alternativa de diversificación de ingresos para las comunidades campesinas y un eje estratégico para el Desarrollo Territorial Rural; sin embargo, también es preciso tener en cuenta las restricciones que tiene la actividad, por las cuales no todo territorio tiene vocación turística.

Palabras clave: multifuncionalidad rural, ingresos rurales no agrícolas, nueva ruralidad, territorio, desarrollo rural con enfoque territorial.

ABSTRACT

The rural tourism arises as an alternative which is essentially developed in rural areas, it is based on principles of environment social, cultural, and economy type. This principles exalt the tourism as an activity of territorial character, which is related directly with the people, their social and cultural organization, their inner institutional and environmental links. One of the principal characteristics of the new rural territories is its heterogeneity on increase boosted by the diversifying in society demands for the country, and it is expressed on multifunctionality, this term increases the traditional productive vision of the agrarian sector, and entails the revalue of territories from new productive perspectives. Tourism is a collective-social practice which is outlined like one of the main suppliers of economic activities in rural areas, that also involves excluded sectors of the labor market (youngsters, women and the elderly). In consequence, the rural tourism constitutes an alternative for diversifying rural community incomes and a strategic axis for the rural territory development. Nevertheless, it is necessary to bear in mind the restrictions that the activity has, as not every territory has tourist vocation.

Key words: rural multifunctionality, not agriculturalists rural income (IRNA), new ruralty, territory, rural development with territorial approach (DRET).

Introducción

La mayoría de los espacios rurales de América Latina refleja territorios compuestos por comunidades campesinas en situación de pobreza, donde sus recursos territoriales físicos, naturales y sociales, que comprenden el capital rural, se encuentran en peligro de degradación o extinción.

La pugna constante del campesinado por su derecho al desarrollo ha hecho reflexionar a las instituciones en proceso de desarrollo a favor del campo, basadas en la evolución del concepto de la rural o "nueva ruralidad" y el análisis integral de los territorios. Esta nueva ruralidad reconfigura la visión, los propósitos y las medidas de los procesos de desarrollo en el ámbito rural.

El -IICA- en su documento de Nueva ruralidad (2000), sostiene que las realidades en las Américas no se deben soslayar y los acuerdos y voluntad política no se pueden desconocer, por lo que es importante crear formas innovadoras de desarrollo sostenible en el marco de la democracia representativa y participativa; de acuerdo con esto define el desarrollo rural sostenible como "el proceso de transformación de las sociedades rurales y sus unidades

Fecha de recepción: 3 de julio de 2010. Aceptado para publicación: 13 de noviembre de 2010

[1] Facultad de Agronomía, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá (Colombia). sfperezp@unal.edu.co

territoriales, centrado en las personas, participativo, con políticas específicas dirigidas a la superación de los desequilibrios sociales, económicos, institucionales, ecológicos y de género, que busca ampliar las oportunidades de desarrollo humano". Esto supone un ajuste entre los objetivos sociales y humanos, los medios disponibles y la posibilidad del cálculo económico, teniendo en cuenta especificidades y valoraciones características en la diversidad de los territorios rurales.

A raíz de conceptos como los expuestos, Ortíz *et al*. (2004) señala que la actualidad exige realizar lecturas más integrales y comprensivas de los territorios rurales, por lo que surgen concepciones frescas que conciben lo rural como espacios territoriales que van más allá de lo agropecuario y en donde se privilegia la pluriactividad de los sistemas de producción y la multifuncionalidad de los espacios territoriales. Lo que se ha denominado como "enfoque territorial del desarrollo rural" (DRET), que Schejtman y Berdegué (2004) resumen en el concepto de desarrollo territorial rural (DTR) y lo definen como "un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural".

La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente la economía del territorio hacia mercados dinámicos. El desarrollo institucional tiene los propósitos de estimular y facilitar la interacción y la concertación de los actores locales entre sí o con los agentes externos relevantes, e incrementar las oportunidades para que la población pobre participe del proceso y sus beneficios.

Según Rojas (2008) la nueva ruralidad amplía el concepto de agricultura y las dimensiones del medio rural, por cuanto acentúa los encadenamientos urbano-rurales, el empleo rural no agrícola, la provisión de servicios ambientales, las certificaciones agroambientales o "sellos verdes", los pueblos como centros de servicios, el papel activo de las comunidades u organizaciones sociales, y la diversidad ecológica-cultural como patrimonio. Lo que se puede resumir en la interrelación de las dimensiones territoriales como eje de desarrollo rural.

En efecto, los espacios rurales no sólo son el trasfondo donde ocurren cosas (producciones, actividades de ocio), sino que también se han convertido en cosa consumible: el consumo del espacio rural como espacio en sí (Nogar, 2008), por consiguiente los espacios rurales vislumbran una serie de nuevos productos y servicios que se convierten en alternativa productiva y de desarrollo.

La aproximación a la ruralidad desde una perspectiva del territorio, de las interrelaciones rural-urbano y de las múltiples opciones que ofrece, tanto en el ámbito agrícola como en el no agrícola, nos proporciona múltiples oportunidades para contribuir al desarrollo IICA (2000), por tanto el reto implica cambios en la institucionalidad de la agricultura y de lo rural y un esfuerzo de reflexión y creación de alternativas innovadoras.

Uno de los principales sistemas productivos alternativos rurales es el Turismo Rural (TR), que despliega una serie de servicios y productos generadores de ingresos adicionales o ingresos rurales no agrícolas (IRNA), por lo que se presenta como opción complementaria de la actividad agrícola, que gana competitividad cuando es la familia rural la emprendedora, trayendo de la mano valores territoriales materiales e inmateriales.

El IICA es una de las instituciones que más importancia le ha dado al tema del TR en el marco del DRET en Latinoamérica, brindando acompañamiento e investigación en temas e iniciativas relacionadas. En su documento "Propuesta de TR para la región andina", Leal (2008) señala que los inicios de Turismo Rural se ubican en iniciativas, en su mayoría, de emprendedores rurales que identificaron oportunidades de negocio para atender una incipiente demanda, así como proyectos desarrollados en los últimos años con el apoyo de Agencias de Cooperación al Desarrollo, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), empresas privadas y emprendedores con nuevas iniciativas. El TR se ha dividido en modalidades específicas incluidas en la normatividad del sector turismo, con la particularidad de desarrollarse en espacios rurales; dentro de estas modalidades se encuentra el Ecoturismo, el Agroturismo y el Turismo Comunitario y de Aventura como sus principales exponentes.

En términos de impacto del TR, desde la perspectiva agropecuaria y de desarrollo rural Barrera (1998) indica que se pueden abordar los siguientes aspectos: diversificación, creación de empleo y fomento del arraigo rural, protagonismo de la mujer y los jóvenes, revalorización del patrimonio cultural, arquitectónico, antropológico, paleo-arqueológico y ambiental, incremento de los ingresos del establecimiento por agregado de valor, mejora de la comercialización de la producción y fomento de la asociatividad.

El objetivo general del artículo propone considerar al TR como una alternativa estratégica de revitalización territorial rural, partiendo de lineamientos propuestos por el DRET, que contemplan la aparición de nuevas redes loca-

les de desarrollo en torno al TR como factor innovador y artífice de una nueva identidad territorial.

Capital rural: fuente de la multifuncionalidad y diversificación en los territorios rurales

En la concepción de la nueva ruralidad y el DTR prevalecen enfoques más integrales que en los procesos de desarrollo, desplazando a lo sectorial como factor primordial. Dentro de esta nueva percepción el centro de los modelos de desarrollo se considera al territorio, que conjugando algunas definiciones se puede sintetizar en: el producto de una construcción social a través del tiempo en un espacio físico, en donde la identidad se convierte en la estructura de un capital (comprendido por variables de tipo: natural, físico y social) inherente a cada territorio, y la base de un sentido de propósito de desarrollo concertado y compartido por agentes públicos y privados.

El DRET procura eludir la equivalencia de "rural similar a lo agropecuario", focalizando el proceso de desarrollo en el protagonismo de los actores locales y en sus capacidades de superación. Para su logro enfatiza los vínculos con mercados dinámicos, con la innovación tecnológica, con la capacidad para reformas institucionales, con la descentralización y los gobiernos locales, y con la concertación social intersectorial público-privada. Es asi como, el DRET supone la capacidad de incrementar la competitividad sistémica de un territorio priorizando el aumento del conocimiento y del avance y gestión tecnológica.

Entonces, se puede afirmar que los espacios rurales son diversos y se pueden diferenciar en territorios que, según Rodríguez-Pose (2001), incluyen la heterogeneidad y complejidad del mundo real, sus características medioambientales específicas, sus actores sociales y su movilización en torno a movimientos y estrategias directas, así como la asistencia y acceso a los recursos estratégicos para el desarrollo productivo y empresarial.

El capital rural es el potencial endógeno de desarrollo en un territorio, definido por sus características específicas ya sean de tipo natural, físicas y sociales, y es la base de los procesos productivos en los espacios rurales por ser el principal proveedor de bienes y servicios para las agroindustrias o directamente para los consumidores, por esta razón se puede ver como un activo patrimonial territorial. La especificidad del capital rural de un territorio brinda el carácter multifuncional único de cada territorio, que se refleja en las cuatro dimensiones básicas que ordenan el planteamiento de desarrollo sostenible de la agricultura: la ambiental, la social, la económica y la político-institucional.

La multifuncionalidad de un territorio está dada por las características del capital rural y sugiere su potencial productivo convirtiéndose en el sustento de la diversificación de las actividades rurales agrícolas tradicionales, que en BID (2000) definen en su concepción amplia, territorial y multisectorial, comprendiendo gran variedad de actividades: agropecuarias, forestales, pesqueras, agroindustriales y agroalimentarias, así como también en las áreas de educación y salud, mejoramiento infraestructural, transportes, actividades financieras, minería, energía, turismo, entre otras, o como la han definido diversos autores la "pluriactividad rural".

Según Barrera (2007) la modificación de la función productiva tradicional de muchas empresas agropecuarias ha surgido básicamente por dos causas: diversificación del riesgo y necesidad de generación de ingresos adicionales a los agrícolas o ingresos rurales no agrícolas (IRNA), y señala algunas actividades en el marco de Pluriactividad rural que en Europa, donde nace el modelo de la multifuncionalidad, se vienen realizando:

- Actividades semiagrícolas, especialmente la venta de productos agrícolas en el propio predio y con diversos grados de agregación de valor.
- Recreación y turismo, basados en los recursos del establecimiento: c*amping*, agroturismo, sistema de alojamiento del tipo "*bed a breakfast*", granjas museos, caza, pesca, granjas educativas, etc.
- Acuerdos de cooperación con organismos para la manutención del paisaje, producción de energía eólica, etc.
- Otras actividades económicas que produzcan autoempleo del propietario predial o aún empleos fuera del campo, que lo convierte en agricultor *part-time*.

En conclusión, lo que se extrae de los procesos de diversificación productiva es que pueden articular competitiva y sustentablemente la economía de un territorio a mercados dinámicos, incorporando innovaciones en productos, procesos y gestión, que se presentan como una alternativa tangible de desarrollo.

Turismo rural: una actividad productiva territorial

El TR se basa en el desarrollo, aprovechamiento y disfrute de productos turísticos alternativos y se perfila como una de las actividades que más integra las dimensiones de la ruralidad y concentra el carácter multifuncional de un

territorio. Aparicio (2004) ilustra la idea del TR, entendido como motor de desarrollo local, y aduce que el TR es fundamental para una comunidad en la que la industria no lo es de ninguna forma, presentandose como un sector que genera puestos de trabajo y riqueza. La funcionalidad turística es, por consiguiente, un criterio más de delimitación territorial.

Turismo rural

El concepto de turismo rural recoge una cantidad considerable de definiciones, se destacan Gannon (1994) que define al TR como "toda la gama de actividades y amenidades provistas por campesinos y personas rurales para atraer turistas a su área, para así generar un ingreso extra para sus negocios" y García (1996) quien afirma "es aquella actividad que se basa en el desarrollo, aprovechamiento y disfrute de nuevos productos presentes en el mercado e íntimamente relacionados con el medio rural" .

Dentro de las modalidades que puede asumir el Turismo Rural se encuentran el Agroturismo que se refiere a experiencias con las actividades productivas cotidianas de los campesinos, el Ecoturismo en forma de actividades de esparcimiento en el medio rural ambientalmente responsable, el Turismo Cultural que, basado en manifestaciones culturales relevantes de un territorio rural, crea productos propios, el Turismo Aventura es un tipo de turismo activo con deportes de aventura que toman como escenario los espacios rurales naturales, el Turismo Deportivo tiene por objetivo acoger a las personas interesadas en realizar deportes en escenarios naturales o acomodados en el entorno rural, el Turismo Científico tiene como base la exploración de cualidades naturales o técnicas relevantes, el Turismo Educativo se basa en experiencias educativas inmersas en espacios rurales, Turismo Salud actividades que implican el cuidado de la salud y el bienestar del turista, Turismo Gastronómico motivado por las riquezas gastronómicas de cada destino, y una modalidad relevante en términos de desarrollo rural territorial, el turismo comunitario en el que prevalece la valoración de la identidad cultural y el fomento de las actividades vivenciales dentro de los núcleos comunitarios.

El TR toma todos los recursos rurales, los combina y organiza de manera muy diversa en productos turísticos que pueden ofrecer actividades variadas y definen las posibilidades que presentan los territorios rurales en el desarrollo de esta nueva actividad productiva.

Barrera *et al.* (2009) señalan que el TR no es un negocio de hotelería, sino uno que ofrece a los visitantes la singularidad de la cultura y los paisajes de las zonas rurales, volcados en un producto turístico cargado de identidad local.

Identidad territorial insumo base del turismo rural

Los territorios rurales son espacios que reúnen los fenómenos de la sociedad y parten de un proceso de construcción social en el que la identidad se presenta como su mayor componente. Debuyst (2009) argumenta que el territorio es un substrato de identidad que puede combinarse con la comunidad, la etnia, un medio social rural o urbano, la nación y corresponde a una realidad vivida o representada, con un dominio más o menos fuerte.

Por tanto, se puede afirmar que la identidad está implícita en los contextos locales de cada territorio, construidos a través de los años desde los fundadores mismos de una comunidad, fortalecidos y establecidos como lo auténtico de un pueblo y que a la vez representa el principal factor diferenciador entre las comunidades globales.

Un elemento importante para tener en cuenta es el efecto de los procesos de globalización en la pérdida de identidad, fenómeno que se viene presentando principalmente en las grandes ciudades que hacen parte del caudal dinámico de información e intercambio cultural constante, dándose de alguna forma una reconfiguración de los espacios, manteniéndose con mayor fortaleza las identidades locales de pequeños territorios que hoy conocemos como lo rural. Ante la globalización se hace necesario reivindicar esos valores que identifican una comunidad, de esta manera una identidad conservada y bien caracterizada en un territorio rural se perfila en un factor de desarrollo endógeno, el cual se convierte en la fuente de procesos de diferenciación productiva que Benedetto (2006) define como marca distintiva de un territorio, rasgo de competitividad o definición estratégica de un perfil productivo, marketing territorial, lógicas de prestigio de los productos, de las formas artesanales, de las condiciones de producción, etc.

Partiendo de la concepción que presenta Barrera *et al.* (2009), que el turismo se inserta en un espacio que ya presenta para habitantes y visitantes imágenes basadas en las ideas y creencias pre-turísticas. Para los habitantes, en función de sus producciones tradicionales, y para los visitantes, en función de sus consideraciones sobre la ruralidad, sus habitantes y actividades. Por tanto, la apertura de los territorios rurales al turismo conlleva un fuerte impacto en la dimensión simbólica de ambos grupos.

La identidad de un grupo y de sus miembros se revela en los momentos de relaciones "efectivas" con otro grupo y sus miembros, sea en intercambios o cooperaciones, sea en enfrentamientos, igualitarios o no Debuyst (2009). El turismo rural es una fuente de relaciones con una identidad local con grupos externos, representados en este caso por los turistas, por lo que los proyectos de desarrollo en este ámbito, deben partir de la base del respeto por lo que se tiene y se hace en un territorio, destacandose la identidad local.

Un producto turístico capaz de evocar sensaciones, que contiene una gran carga de experiencias emocionales, apuesta sin duda a un enfoque marcado hacia el patrimonio cultural (tangible e intangible) y contribuye a conformar la identidad propia de los diferentes destinos turísticos, dotándolos de un carácter singular y auténtico que se perfila como una de las principales corrientes de elección de destino por los turistas mundiales.

El valor estratégico del Turismo Rural:

La dinámica evolución de la economía sectorial y global impulsa a los productores rurales a la búsqueda de estrategias adaptativas, obligándolos a una transformación socioproductiva y espacial. Por consiguiente, el turismo aparece como una estrategia de diversificación de ingresos para comunidades rurales y un eje táctico para el DRET Freiría (2003).

El turismo puede ser el incentivo para el desarrollo local de un gran número de zonas rurales. Este sector en auge permite dinamizar las actividades económicas tradicionales y valorizar las particularidades culturales locales, ofreciendo posibilidades de empleo a jóvenes de zonas rurales y frenando con ello el éxodo rural. Rodríguez-Pose (2001) señala que el turismo es uno de los pocos subsectores de la economía que posee la versatilidad y flexibilidad necesaria para adaptare a las condiciones propias de cada territorio y de cada población.

De acuerdo con las anteriores afirmaciones, y respecto al vínculo estratégico entre el desarrollo territorial y el sector turismo, se puede señalar el valor estratégico del TR como factor dinamizador en procesos de desarrollo, complementando con la cita que Leal (2008) hace al enfoque que la Organización Mundial del Turismo (OMT) da al TR con perspectiva de desarrollo territorial involucrando a los sectores agrícola y el turismo: "Se complementan a partir de sus recursos y sus potencialidades para plasmarse en un negocio que resulta novedoso para ambas actividades, en la búsqueda de una mejor calidad de vida para los actores involucrados directa o indirectamente".

El TR es una actividad complementaria de las economías del medio rural, tanto por sus efectos en el desarrollo socioeconómico como en su incidencia positiva en materia de generación de empleo y valoración de los recursos rurales. Montiel *et al.* (2000) señalan al TR como un proceso turístico que tiene como destino el aprovechamiento de las potencialidades y particularidades propias del ambiente rural, con el fin de satisfacer las "necesidades" del que viaja y el afán de desarrollo local, de las comunidades rurales, manteniendo niveles aceptables de impacto sobre sus recursos y la rentabilidad de la empresa que comercializa el producto. Esta definición abarca los valores estratégicos y de sostenibilidad del TR en los procesos de desarrollo rural y resalta el enfoque que se le debe dar al desarrollo de nuevos productos o estrategias de desarrollo territorial que involucren al TR como eje principal.

El TR pretende valorar la tradición e identidad de las comunidades rurales, implementar actividades que generen condiciones convergentes de participación en el adecuado uso de la naturaleza, y facilitar la comercialización de los productos regionales.

Como punto de comparación se pueden tomar diversos estudios y experiencias a nivel mundial que indican qué tan valioso puede ser el uso del TR en procesos de DRET. Por ejemplo, Aparicio (2004) señala que en la Serranía de Cuenca (España) el turismo se ha convertido en los últimos años en el motor que genera rentas adicionales a las obtenidas en el sector primario, y es, por tanto, un elemento clave del desarrollo rural de esta comunidad. Y casos en que el TR ha aportado en el sector agropecuario como señala Barrera (2007), que en algunos países cuyos principales productos de exportación fueron afectados por caídas del precio internacional trayendo de la mano crisis sociales importantes al derrumbarse sus mercados, numerosos productores comenzaron a volcarse hacia el turismo utilizando la capacidad instalada ociosa de sus establecimientos, como en el caso del Eje Cafetero de Colombia y los productores de cacao de Tabasco en México.

Los principales puntos a tener en cuenta para señalar al TR como alternativa estratégica de DTR pueden ser:

- Casi todas las localidades rurales poseen algún atractivo para el turista basta con hacer un correcto inventario turístico para identificar los posibles productos de TR.
- Se realiza sin dejar de lado las labores habituales del campo: es una actividad complementaria que en principio no tiene por qué desplazar las habituales.

- La demanda mundial por productos de tipo rural crece: se observa una tendencia creciente de los turistas que se interesan por la vida rural.
- Fuente alternativa de empleo rural: crea empleos rurales no agrícolas para la familia campesina, incluyendo fuertemente a la mujer y los jóvenes rurales.
- Reduce considerablemente el abandono del campo: efecto del punto anterior.

Los objetivos a los que apunta el TR como estrategia de desarrollo, deben partir de la integración con el resto de las actividades económicas, que dé lugar a una diversificación productiva del área rural y propicie la aparición de iniciativas tendentes a mejorar la presentación del patrimonio inmobiliario, reactivar el comercio, promover el sector artesanal, impulsar las industrias agroalimentarias con recursos locales, etc.

La naturaleza del negocio del TR permite su construcción en un versátil instrumento para el DRET, en la medida que exige la participación de diversos agentes de una región y sistematiza conocimientos locales que orienta a la generación de valor. Por esa razón, el Turismo Rural viene aplicándose en varias zonas como expresión práctica articuladora de soluciones para problemas económicos y laborales, al amparo de un renovado vínculo urbano – rural dinamizador del mercado. Freiría (2003).

Debilidades del Turismo Rural

Hay que considerar en el caso del TR y los escenarios donde se desarrolla, que éste ha surgido originariamente junto a otras actividades primarias, por ello es fundamental no perder la esencia, ni las actividades propias de cada lugar, ya que en ese caso se estaría corriendo el riesgo de ofrecer un producto que, perdiendo dicha originalidad, se convierta en moda y como tal en algo pasajero. Aparicio (2004) ilustra las debilidades del TR en la Serranía de Cuenca con el estancamiento de las actividades económicas tradicionales, ya que el turismo se muestra como una actividad dinámica, y ello explicaría que este sector acaparara en España el mayor porcentaje de inversión a pesar de que técnicos e investigadores advirtieran que el turismo no era la panacea de los males del mundo rural.

El TR como se expone en el artículo puede ser una alternativa para que comunidades rurales salgan de su estancamiento y se incorporen al progreso, pero solamente eso, una alternativa, el TR no ha de ser nunca, de forma exclusiva, el motor del desarrollo rural (Ivars, 1997).

Hay que aclarar que el TR no es la única solución a los problemas que plantea el desarrollo, ni todas las zonas rurales están predispuestas a esta actividad. Sería un error considerar este sector como la única alternativa posible a la agricultura o a otra actividad económica local con dificultades.

Una visión errónea del potencial turístico local puede provocar un sobredimensionamiento de los proyectos, con efectos negativos sobre el medio ambiente (contaminación, degradación de los emplazamientos naturales, etc.), la cultura (pérdida de la identidad local, etc.), la actividad económica del territorio (dependencia, aumento del coste de la vida, endeudamiento de los municipios, etc.); y una mala percepción de las características y especificidades del territorio, hace que sea inadecuada la elaboración de una oferta turística local original y competitiva, añadiendo las dificultades e impactos negativos que el ajuste a la demanda turística y las tendencias del mercado pueden ocasionar en la configuración de un territorio rural.

Desafíos que presenta el turismo rural en Colombia

Este artículo pretende resaltar la importancia general, positiva y negativa que presenta el TR, e indica la importancia de formular proyectos de investigación donde se identifiquen oportunidades, debilidades y riesgos en los territorios rurales, los cuales apunten al desarrollo de proyectos de TR.

Los principales desafíos pueden ser:

- Elaborar políticas agrarias que orienten a que el campesinado sea el beneficiario directo del TR y no actores externos a los territorios.
- Disminuir los impactos negativos que la actividad puede generar a nivel ambiental, social y cultural de los territorios vinculados.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes rurales y donde se valoren los activos ambientales, culturales históricos propios de cada territorio.
- Tener en cuenta el fortalecimiento de la identidad local como principal fuente de diferenciación y valoración de los territorios en el proceso de explotación del negocio del TR.

Conclusiones

El TR es una actividad que se perfila como alternativa en el DRET, productiva, que articula la multifuncionalidad rural y se convierte en un vínculo urbano-rural dinami-

zador de la economía. Se desarrolla en territorios rurales que presentan potencialidades de desarrollo y dinámicas turísticas muy dispares, las cuales se deben abordar como estrategias de intervención y políticas de actuación específicas para cada una de ellos.

En definitiva, se deben conjugar los intereses del propio turismo, del medio ambiente y de la comunidad local, y cualquier actuación relacionada con el TR se ha de regir por los siguientes principios: el uso sostenible de los recursos, la revitalización de las economías locales y la integración de la población local en un proceso de desarrollo planificado y controlado, que implique la no masificación, y un bajo impacto.

Por todo esto, la gestión del turismo rural debería estar íntimamente relacionada con la gestión del espacio rural y el ordenamiento del territorio.

La única manera de confirmar que un territorio posee verdaderamente un potencial de desarrollo turístico, que justifique unas determinadas inversiones, es a través de una evaluación rigurosa que tenga en cuenta la oferta, la demanda, la competencia, las tendencias del mercado y los impactos.

La presencia del Estado brindando capacitación, promoción y asociativismo, a través de un Programa de Turismo Rural, puede ayudar a que los residentes rurales y las familias de los productores desarrollen el negocio.

El TR es una actividad productiva que como todas depende de la calidad de sus productos, pero en este caso la calidad se representa por lo auténtico, donde la identidad es su principal indicador; la identidad no es sinónimo de estático, es un proceso en constante cambio, pero estos cambios son menos dinámicos en los ámbitos rurales, es allí donde permanecen más intactos y revalorizan los territorios.

Literatura citada

Aparicio, A. 2004. El turismo rural: una de las alternativas al desarrollo rural en la serranía de cuenca. Cuadernos de Turismo 13, 73-89.

Barrera, E. 1998. Situación del turismo rural en la república Argentina. En: Congreso Internacional de Turismo Rural y Desarrollo Sustentable. Universidad Federal de Santa María, Santa María, Brasil.

Barrera, E. 2007. El turismo rural: un agronegocio para el desarrollo de los territorios rurales. En: Vieytez, C. (ed.). Agronegocios alternativos, enfoque, importancia y bases para la generación de actividades agropecuarias no tradicionales. Editorial Hemisferio Sur, Buenos Aires.

Barrera, E., O. Bringas, H. Thome, M. Abraham y M. Villani. 2009. Materiales de curso postgrado en alta dirección en turismo rural. Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Benedetto, A. 2006. Identidad y territorio: aportes para la revalorización de procesos de diferenciación productiva en áreas de co-existencia geográfica. En: Rimisp, http://www. rimisp.org/getdoc.php?docid=3762; consulta: diciembre de 2010.

BID. 2000. Informe anual sobre actividades de desarrollo rural. Washington DC.

Debuyst, F. 2009. Lógicas y sentidos de los enfoques territoriales. Polis 8(22), 21-37.

Freiría, G. 2003. El turismo rural como promotor del empleo y las microeconomías en el desarrollo territorial rural. En: Seminario sobre Turismo Rural y su Contribución a la Creación de Empleo y a la Conservación del Patrimonio Asunción. OMT, Asunción.

Gannon, A. 1994. Rural tourism as a factor in rural community economic development for economies transition. J. Sustain. Tourism 1(1-2), 51-60.

García C., J.L. 1996. El Turismo Rural como factor diversificador de rentas en la tradicional economía agraria. Estudios Turísticos 122, 45-59.

IICA, 2000. Nueva ruralidad. En: Serie Documentos Conceptuales. Dirección de Desarrollo Rural Sostenible, IICA, Panamá.

Ivars, J. 1997. ¿Constituye el turismo la mejor apuesta para el desarrollo rural? pp. 675-684. En: Valenzuela R., M. (ed.). Los turismos de interior: el retorno a la tradición viajera. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.

Leal, M. 2008. Propuesta de turismo rural para la región andina. En: IICA, http://www.iica.int/Esp/organizacion/LTGC/agroturismo/ProyectosAndina/ResumenPropuestaTurismoRuralAndino.pdf; consulta: diciembre de 2010.

Montiel R., S., R. Estévez P. y A. Oliveros B. 2000. Turismo rural y desarrollo local en Cuba. Geographicalia 1, 37-51.

Nogar, G.A. 2008. El Turismo Rural como estrategia incluyente. Teorización e investigación empírica. En: Boletín de Turismo Rural, http: //www.turismoruralbolivia.com/img/Graciela-Nogar.pdf; consulta: diciembre de 2010.

Ortiz, C., M. Pérez. D. Castillo y A. Muñoz. 2004. Zonas de reserva campesina. Aprendizaje e innovación para el Desarrollo Rural. Javegraf, Bogotá.

Rodríguez-Pose, A. 2001. El papel de la OIT en la puesta en práctica de estrategias de desarrollo económico local en un mundo globalizado. En: Hegoa, http://www.hegoa.ehu.es/dossierra/DHL/RodriguezPoseElpapeldelaOIT.pdf; consulta: diciembre de 2010.

Rojas L., J. 2008. La agenda territorial del desarrollo rural en América Latina (en línea). Observatorio de la Economía Latinoamericana No. 96, http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/08/jrl.htm; consulta: diciembre de 2010.

Schejtman, A. y J.A. Berdegué. 2004. Desarrollo territorial rural. Debates y temas rurales 1. Rimisp; Centro Latinoamericano para el Desarrollo. Santiago.